

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE OFPARIS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Quito, 28 de Marzo del 2014

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Ofparis S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2013 y la situación financiera al cierre del mismo.

**Cumplimiento de los objetivos previstos**

Ofparis cumplió los objetivos previstos en el año 2013.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

**Hechos importantes producidos en el año 2013**

No se han producido hechos importantes en el 2013.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Ofparis S.A. mantuvo su nivel de operación.

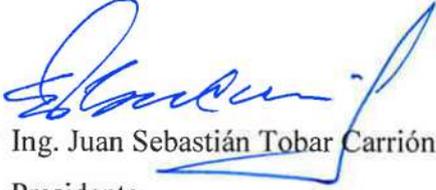
**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Ofparis S.A se plantea que la utilidad, se pague en función de su liquidez.

**Recomendaciones a la Junta General de Accionistas**

Agradezco a la junta de Accionistas por el apoyo y confianza brindados.

Atentamente,



Ing. Juan Sebastián Tobar Carrión

Presidente